

**A la Atención Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mijas; Ángel Nozal Lajo.**

**Señora Teniente Alcalde y Concejala Delegada de Medioambiente Carmen Márquez Romero.**

Señor Alcalde; Nos comenta una persona vinculada al medioambiente por mensaje privado; que Los lodos que quedan como resultado de la depuración de las aguas, requieren en las plantas, una manipulación y tratamiento muy especializado, cuando el volumen de lodos es superior a la capacidad de reciclaje de la planta, o el funcionamiento de la planta no es el correcto, estos lodos al no recibir el tratamiento adecuado, son movidos y manipulados en una fase, en la que el mal olor vuelve a su estado original, es decir, contaminando la zona con un fuerte olor a excremento, que es el gravísimo problema existente en La Cala y las Urbanizaciones.

La Asociación de vecinos nunca hemos señalado a ninguna instalación, aunque oficialmente y por escrito, desde la Mancomunidad de municipios, si se nos ha indicado la instalación donde se origina esta situación, (documento incluido en la relación de escritos oficiales que sobre este asunto acompaña este escrito).

Señor Alcalde, La asociación de vecinos esta siendo muy presionada por la vecindad, porque este problema se ha convertido en el mas importante que actualmente sufrimos en La Cala y las urbanizaciones, la Asociación de vecinos a su vez, estamos presionando a la Autoridades, para que encuentre una solución a este sin vivir que estamos sufriendo, y que tanto daño esta ocasionado a la imagen de nuestro pueblo como destino turístico.

La Asociación de vecinos vamos a incrementar de manera muy considerable, la presión sobre la Concejalía de Medioambiente, porque la situación actual es insostenible, y nuestro pueblo y las urbanizaciones no merecemos, “vivir respirando este olor a excrementos” en un pueblo cuya dependencia del turismo estacional y residencial es total, sin olvidar el deterioro tan importante que esta sufriendo nuestra calidad de vida, y el mal trago que estamos soportando los negocios de hostelería, cuando nuestros comensales tienen que respirar en nuestras terrazas de restauración, “el olor a excrementos mientras degustan nuestra gastronomía”.

Señor Alcalde, La Asociación de vecinos de La Cala le exigimos a usted como máxima Autoridad política de nuestro municipio, una solución inmediata y urgente a esta situación, y esperamos de usted, una rápida respuesta oficial y por escrito, que nos garantice la inmediata solución de este gravísimo problema existente en La Cala y las urbanizaciones.

**Un cordial saludo.**

**Francisco Javier Sepúlveda Cuevas.**

**Presidente de la Asociación de vecinos de La Cala De Mijas.**

**Presentado en La Alcaldía de Mijas y en la concejalía de Medioambiente el Viernes  
21 de Septiembre de 2012.**